



ACD31-EX-01/01-24

CONSEJO DISTRITAL 31
PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
EXTRAORDINARIA 01

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TRES MINUTOS, DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 31, SITO EN LA CALLE JARDÍN DE LOS CLAVELES MZ 11 LT 4, COLONIA JARDINES DE SAN LORENZO, DEMARCACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09940, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS CIUDADANAS. -----

C. ROCIO ALEJANDRA TORREBLANCA FIGUEROA	CONSEJERA PRESIDENTA
C. VERÓNICA CUENCA COBOS	SECRETARIA DEL CONSEJO
C. ALEJANDRO ARTURO SALAZAR MARTÍNEZ	CONSEJERO DISTRITAL
C. ÁNGELES ÁVILA AGUILAR	CONSEJERA DISTRITAL
C. DAVID JONATHAN GUZMÁN SALAZAR	CONSEJERO DISTRITAL
C. ISIS LILLAN MAZA RODRÍGUEZ	CONSEJERA DISTRITAL
C. OTTO RENÉ CÁCERES PARRA	CONSEJERO DISTRITAL



C. IVONNE MIROSLAVA PICHARDO AGUILAR	CONSEJERA DISTRITAL
C. ALMA LIZET ESCOBAR BAUTISTA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. ENRIQUE QUIRÓZ RIVAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. EMILY VALVERDE DÍAZ	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. CELIA ALEJANDRA MADRIGAL GARCÍA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

ASIMISMO, SE INCORPORARON LOS SIGUIENTES CIUDADANOS EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE EN EL CUERPO DE ESTA ACTA SE ESPECIFICA MÁS ADELANTE: -----

C. MIGUEL IBÁÑEZ MORALES	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. JAVIER REBOLLO GARDUÑO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA

CONSEJERA PRESIDENTA: EN USO DE LA VOZ DECLARÓ EL INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 31, ANUNCIÓ EL INICIO FORMAL DE LOS TRABAJOS DEL PROPIO





ACD31-EX-01/01-24

CONSEJO, RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL VEINTITRÉS – DOS MIL VEINTICUATRO. ACTO SEGUIDO, Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LA SECRETARIA DEL CONSEJO. ----

¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?"-----

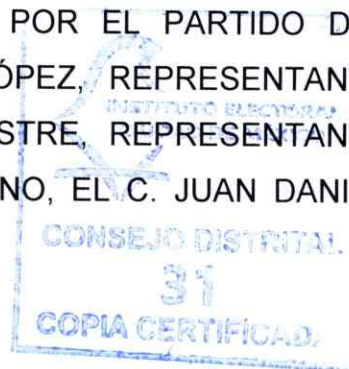
SECRETARIA DEL CONSEJO: MANIFESTÓ: “¡SI, PROTESTO!” -----

CONSEJERA PRESIDENTA: LA EXHORTÓ DE LA SIGUIENTE MANERA: “ESTOY CONVENCIDA DE QUE PONDRÁ TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO, SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA.”-----



CONSEJERA PRESIDENTA: EN USO DE LA VOZ SOLICITÓ A LA SECRETARIA PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: EN USO DE LA VOZ, DIO CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LAS SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, LAS CC. ALEJANDRO ARTURO SALAZAR MARTÍNEZ, ÁNGELES ÁVILA AGUILAR, DAVID JONATHAN GUZMÁN SALAZAR, ISIS LILLAN MAZA RODRÍGUEZ, OTTO RENÉ CÁCERES PARRA E IVONNE MIROSLAVA PICHARDO AGUILAR. ASIMISMO, INFORMÓ A ESTE CONSEJO, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 116 PÁRRAFO SEGUNDO; 121 PÁRRAFO PRIMERO; 129 FRACCIÓN VI Y 272 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HASTA ESTE MOMENTO HAN SIDO ACREDITADOS LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO: POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LA C. ALMA LIZET ESCOBAR BAUTISTA, REPRESENTANTE PROPIETARIA Y LA C. BEATRÍZ ALEJANDRA GONZÁLEZ LARA, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL C. ENRIQUE QUIRÓZ RIVAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO Y EL C. FERNANDO FIDEL FERNÁNDEZ REYES, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LA C. EMILY VALVERDE DÍAZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA Y LA C. SILVIA NAOMI PANIAGUA PALACIOS, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LA C. CELIA ALEJANDRA MADRIGAL GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIA Y LA C. MAYDA TERESA DE JESÚS CHAVARRÍA GÓMEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EL C. FRANCISCO ALFREDO PAVÓN LÓPEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO Y LA C. FERNANDA ROBLES PELCASTRE, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL C. JUAN DANIEL





ACD31-EX-01/01-24

IBÁÑEZ MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO Y EL C. MIGUEL IBÁÑEZ MORALES, REPRESENTANTE SUPLENTE; Y POR EL PARTIDO MORENA EL C. JAVIER REBOLLO GARDUÑO, REPRESENTANTE PROPIETARIO. EN ESTE SENTIDO, DIO CUENTA DE LA ASISTENCIA, EN DICHA SESIÓN, DE LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS: -----

POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LA C. ALMA LIZET ESCOBAR BAUTISTA, REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL C. ENRIQUE QUIRÓZ RIVAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LA C. EMILY VALVERDE DÍAZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA Y POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LA C. CELIA ALEJANDRA MADRIGAL GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIA.-----

ACTO SEGUIDO, DIO CUENTA QUE PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN HAY UNA ASISTENCIA DE SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, CUATRO REPRESENTANTES DE PARTIDOS, LA CONSEJERA PRESIDENTA Y LA DE LA VOZ, EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN TOTAL DE DOCE ASISTENTES, POR LO QUE CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DEL CONSEJO DISTRITAL 31. EN SU PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ASÍ COMO EL INICIO FORMAL DE LOS TRABAJOS CONCERNIENTES AL PROCESO ELECTORAL 2023-2024. (SE AGREGA LISTA DE ASISTENCIA COMO **ANEXO UNO**). -----



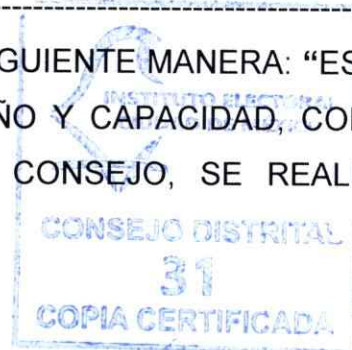
CONSEJERA PRESIDENTA: EN ESTE ACTO, Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INFORMOÓ A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, QUE, EN ESTE ACTO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON NUEVE MINUTOS, SE INCORPORABA A ESTE ORGANO COLEGIADO EL C. JAVIER REBOLLO GARDUÑO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA. ACTO SEGUIDO, PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL -----

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?"-----

INTEGRANTES DE CONSEJO DISTRITAL: MANIFESTARON AL UNÍSONO: "¡SI, PROTESTO!"-----

CONSEJERA PRESIDENTA: LOS EXHORTÓ DE LA SIGUIENTE MANERA: "ESTOY CONVENCIDA DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO, SE REALICEN



CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA.”-----

CONSEJERA PRESIDENTA: ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA, DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: “SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL ORDEN DEL DÍA QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

2. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.-----

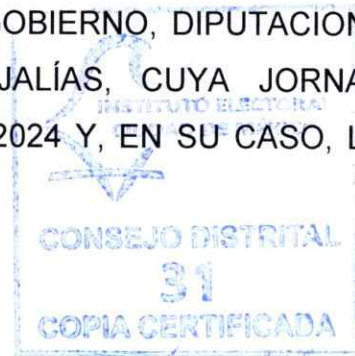
4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL CONVENIO-----



GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONSEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO.-----

5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024. -----

6. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONSEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS



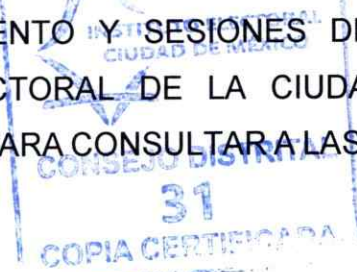
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (IECM/ACU-CG-060/2023). -----

CONSEJERA PRESIDENTA: CUESTIONÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI TENÍAN ALGUNA CONSIDERACIÓN AL RESPECTO, AL NO HABER INTERVENCIONES, ORDENÓ A LA SECRETARIA PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA, PARA APROBAR, EN SU CASO, EL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: DANDO CUMPLIMIENTO A DICHA INSTRUCCIÓN, DIJO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA." DESPUÉS DE LA VOTACIÓN DECLARÓ: "QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA." -----

CONSEJERA PRESIDENTA EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, ESTA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PIDE LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS Y LOS



CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE SU LECTURA.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: ORDENÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, PARA APROBAR, EN SU CASO, LA DISPENSA CORRESPONDIENTE. -----

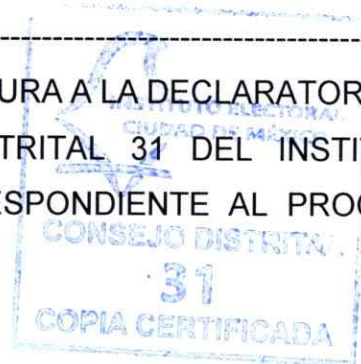
SECRETARIA DEL CONSEJO: DANDO CUMPLIMIENTO A DICHA INSTRUCCIÓN, DIJO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA." DESPUÉS DE LA VOTACIÓN DECLARÓ: "QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA."-----

CONSEJERA PRESIDENTA: INSTRUYÓ A LA SECRETARIA PARA PROCEDER A EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DANDO LECTURA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----

1. DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO



ELECTORAL ORDINARIO 2020- 2021; DECLARANDO LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 31, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS TAREAS RELATIVAS AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021. (SE AGREGA DICHA DECLARATORIA COMO **ANEXO DOS**).-----

CONSEJERA PRESIDENTA: PREGUNTÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SI DESEABAN HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES ORDENÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

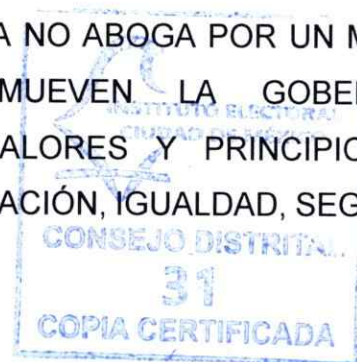
SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DANDO LECTURA AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

2. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

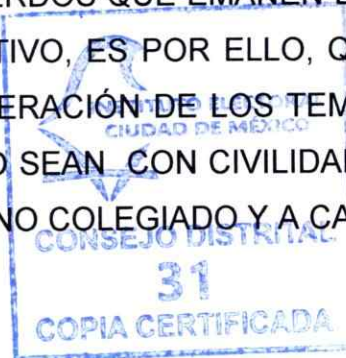
CONSEJERA PRESIDENTA: PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL MENSAJE QUE PREPARÓ PARA ESTA OCASIÓN, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

BUENAS TARDES, SECRETARIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SEÑORAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, A QUIENES AGRADEZCO QUE HAYAN REALIZADO EN TIEMPO Y FORMA EL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA ACOMPAÑARNOS EN LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN, AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL EQUIPO

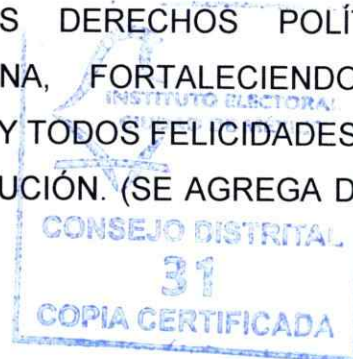
DE TRABAJO CONTRATADO QUE BRINDAN SU APOYO EN LA PREPARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN, SEAN USTEDES BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS A ÉSTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 31, EN LA DEMARCACIÓN IZTAPALAPA. ANTES DE INICIAR CON LA SESIÓN, AGRADEZCO A LOS VOCALES EJECUTIVOS MTRO. MIGUEL SAUL LOPEZ CONSTANTINO Y LIC. RENE EDUARDO BORREGO HERNANDEZ DE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 04 Y 22, RESPECTIVAMENTE, EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE IZTAPALAPA, ASÍ COMO A TODO SU PERSONAL POR EL APOYO QUE HAN BRINDADO AL PERSONAL DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 31. ESTAMOS VIVIENDO UN MOMENTO HISTÓRICO, QUE NOS HA IMPULSADO A ENFRENTAR NUEVOS RETOS CON EL MANEJO DE LA TECNOLOGÍA, NUEVAS ESTRATEGIAS DE INCURSIÓN EN LA VIDA POLÍTICA, DE APRENDIZAJE Y DE DESARROLLO DE LAS ELECCIONES EN EL PAÍS Y EN PARTICULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LO QUE CONVIERTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN UN PROCESO ELECTORAL ÚNICO, SE ELEGIRÁN 1 JEFATURA DE GOBIERNO, 66 DIPUTADOS LOCALES, 16 ALCALDÍAS Y 204 CONCEJALÍAS. LOS ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS POR LOS QUE ATRAVIESA LA SOCIEDAD MEXICANA CON EFECTOS GLOBALES NOS MOTIVAN A UNIR ESFUERZOS PARA REALIZAR UNA DE LAS LABORES MÁS IMPORTANTES, EN UN ESTADO DE DERECHO, FORTALECER AL PROCESO DEMOCRÁTICO DE NUESTRO PAÍS Y EN PARTICULAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LA CONCEPCIÓN DE LAS "NACIONES UNIDAS, ESTA NO ABOGA POR UN MODELO ESPECÍFICO DE GOBIERNO, PERO PROMUEVEN LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA COMO UN CONJUNTO DE VALORES Y PRINCIPIOS QUE DEBERÍAN SEGUIRSE PARA LA MAYOR PARTICIPACIÓN, IGUALDAD, SEGURIDAD



Y EL DESARROLLO DE TODOS LOS SERES HUMANOS". ES DECIR, LA DEMOCRACIA, PROPORCIONA UN ENTORNO QUE RESPETA LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES EN EL QUE SE EJERCE LA VOLUNTAD LIBREMENTE EXPRESADA DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS. ES DECIR, TODO INDIVIDUO TIENE VOZ PARA PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES, SOLICITAR RENDICIÓN DE CUENTAS A QUIENES TOMAN LAS DECISIONES, MUJERES Y HOMBRES TIENEN LOS MISMOS DERECHOS Y TODAS GOZAN DEL MISMO TRATO, ES DECIR, ESTÁN LIBRES DE DISCRIMINACIÓN. EN UNA DEMOCRACIA, INTEGRAR UN ÓRGANO COLEGIADO, Y EN PARTICULAR ELECTORAL, COMO EL QUE HOY INTEGRAREMOS CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, TODAS Y TODOS ESTAMOS OBLIGADOS A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD, PARA ASÍ ENTREGAR RESULTADOS A TODOS LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HERMANADOS COMO UN SOLO ENTE, CON ESTRICTA OBSERVANCIA AL CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN LOCAL, CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y A LOS ORDENAMIENTOS Y PROPIOS ACUERDOS QUE EMANEN DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE ÓRGANO ADMINISTRATIVO, ES POR ELLO, QUE LOS EXHORTO A QUE EN TODO MOMENTO LA DELIBERACIÓN DE LOS TEMAS QUE SE CONDUZCAN EN EL SENO DE ESTE CONSEJO SEAN CON CIVILIDAD Y RESPETO ENTRE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y A CADA



UNO DE SUS INTEGRANTES, EN LO PARTICULAR, CON LA FINALIDAD DE QUE NUESTRAS DECISIONES SE REALICEN CON ESTRICTO APEGO A LOS ORDENAMIENTOS QUE NOS MANDATAN, Y EN PARTICULAR CON LA EMPATÍA, UNIÓN Y COMPROMISO SOCIAL QUE EXIGE LA CIUDADANÍA DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO EN ESTOS MOMENTOS CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR LAS METAS PLANTEADAS. RECONOZCO EL COMPROMISO SOCIAL, EL PROFESIONALISMO, EL BUEN DESARROLLO DE LAS ATRIBUCIONES Y CAPACIDADES DE TODAS Y TODOS LOS AQUÍ PRESENTES, ES UNA MUESTRA DE QUE FORMAMOS PARTE DE UN GRAN ANDAMIAJE Y QUE ESTAMOS PREPARADOS Y LISTOS PARA AFRONTAR ESTE GRAN RETO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN MÁS GRANDE DEL PAÍS ORGANIZADA POR LA AUTORIDAD NACIONAL (INE) Y (OPLES), INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE ESTA ELECCIÓN ÚNICA LLEGUE A BUEN PUERTO, ME CONGRATULO POR FORMAR PARTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO RESPONSABLE DE CONDUCIR EL DESARROLLO DE ESTE PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN ÁMBITO TERRITORIAL DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 31. CABE MENCIONAR QUE CON LA INSTALACIÓN DE ESTE HONORABLE CONSEJO DAREMOS INICIO A LA ETAPA DE PREPARACIÓN DEL PROCESO, RECORDEMOS SIEMPRE QUE LA DEMOCRACIA SE CONSTRUYE GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN DE TODOS Y TODAS, ES DECIR, CON PARTICIPACIÓN TODO FUNCIONA. ASIMISMO, RECORDARLES A TODAS Y TODOS LOS PRESENTES LA CONMEMORACIÓN DEL VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO, EL CUAL ENTRÓ EN FUNCIONES EL 15 DE ENERO DE 1999, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA CAPITALINA, FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TODAS Y TODOS FELICIDADES POR SER PARTE FUNDAMENTAL DE ESTA GRAN INSTITUCIÓN. (SE AGREGA DICHO



MENSAJE COMO ANEXO TRES). -----

CONSEJERA PRESIDENTA: PREGUNTÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SI DESEABAN HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES ORDENÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DANDO LECTURA AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO CUATRO) -----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----



4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONSEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO CINCO) -----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS



DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024.(SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO SEIS)-----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

6. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONSEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (SE AGREGA DICHO

INFORME COMO ANEXO SIETE)-----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INFORMÓ A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, QUE EN ESTE ACTO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, SE INCORPORABA A ESTE ORGANO COLEGIADO EL C. MIGUEL IBÁÑEZ MORALES, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, POR LO QUE PROCEDIÓ A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY A EL MENCIONADO REPRESENTANTE DE PARTIDO.-----

ACTO SEGUIDO, PROCEDIÓ A TOMARLE LA REFERIDA PROTESTA A DICHA REPRESENTANTE DE PARTIDO. HECHO LO ANTERIOR, CONTINUÓ CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO





ACD31-EX-01/01-24

POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (IECM/ACU-CG-060/2023). (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO OCHO)-----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE HABIAN SIDO AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: EXPRESÓ QUE AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, SE DABA POR CONCLUÍDA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31. AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL-----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE VEINTIDÓS FOJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE OCHO ANEXOS, CORRESPONDIENTES A: -----



ANEXO UNO: LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE ASISTIERON A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PRIMERA SESIÓN DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL CONSEJO DISTRITAL 31. -----

ANEXO DOS: DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.----

ANEXO TRES: MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

ANEXO CUATRO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.-----

ANEXO CINCO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES





ACD31-EX-01/01-24

LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONSEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO.-----

ANEXO SEIS: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024.-----

ANEXO SIETE: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONSEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

ANEXO OCHO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL



ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (IECM/ACU-CG-060/2023). -----

CONSTE-----

DOY FE-----



C. ROCÍO ALEJANDRA
TORREBLANCA FIGUEROA
CONSEJERA PRESIDENTA



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRICTAL
31



C. VERÓNICA CUENCA COBOS
SECRETARIA DEL CONSEJO



CONSEJO DISTRICTAL
31

COPIA C...

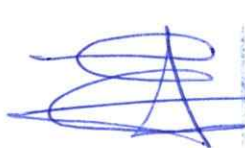
MAESTRA VERÓNICA CUENCA COBOS, SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----**CERTIFICA**-----

QUE LAS ANTERIORES FOTOCOPIAS, CONSTANTES EN ONCE FOJAS IMPRESAS POR AMBOS LADOS, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA APROBADA SOBRE EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EXTRAORDINARIA 01, DEL CONSEJO DISTRITAL 31, CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



MTRA. VERÓNICA CUENCA COBOS